

**AYUNTAMIENTO
DE
ALJARAQUE
(HUELVA)**

MINUTA NÚM. 47-1

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DÍA 3 DE NOVIEMBRE DE 2015.

En Aljaraque, el día TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, siendo las nueve y treinta horas, previa la oportuna citación, reuniéronse en sesión ordinaria de primera convocatoria, los Sres./Sras. Concejales/as de la Corporación, Doña M^a. Remedios Brimes Díaz, Doña María Inmaculada Camacho Macias, Don Francisco Gómez Guillén, Doña Ana M^a. Muñoz Rodríguez y Don Sebastián Rivero Rodríguez.

Bajo la Presidencia de la Señora Alcaldesa D^a. YOLANDA RUBIO VILLODRES, que declaró abierta la sesión, actuando de Secretario, el que lo es de la Corporación Don Luís Manuel Sánchez González, y con la asistencia del Oficial Mayor - Interventor Accidental Don Manuel Martínez Moriano, se pasa a tratar los asuntos comprendidos en el orden del día y que son los siguientes:

ACUERDO

1.- "APROBACIÓN, SI PROCEDE, BORRADOR ACTA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DIA 27-10-15.- Por unanimidad.".-

2.- "LICENCIAS DE ACTIVIDADES.- Al no haber expediente concluso, no se adopta ningún acuerdo en relación con esta materia.".-

3.- "LICENCIAS URBANÍSTICAS.- A continuación, se conocen las solicitudes de Licencias que se dirán, previamente informadas por la Oficina Técnica Municipal, y el Departamento Jurídico del Ayuntamiento, acordándose por unanimidad lo siguiente:

3.A).- EN CUANTO A LICENCIAS MAYORES, conceder las siguientes:

- Núm. 10569/15, promovido por **M.Á.M.Q.** para las obras de construcción comprendidas en el Proyecto Básico y de Ejecución de VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA CON PISCINA DE USO PRIVADO.

- Núm. 11057/15, promovido por **J.A.P.Ó. y R.C.P.P.** para las obras de construcción comprendidas en el Proyecto Básico y de Ejecución de VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA.

4.- "RUEGOS Y PREGUNTAS.- No se producen.".-



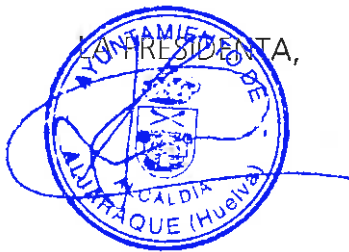
**AYUNTAMIENTO
DE
ALJARAQUE
(HUELVA)**

MINUTA NÚM. 47-2

Y a continuación la Sra. Alcaldesa-Presidenta da cuenta a los asistentes del escrito presentada por D. Antonio Manuel Olivares Espinosa, representante de la entidad Sindicato Unitario por el que comunica de conformidad con lo establecido del respecto del Derecho de Reunión (LO 9/1983), que el día 13 de noviembre de 2015, en horario de 11:30 a 12:30 tendrá lugar una concentración en la Pz. de Andalucía, de este municipio, convocada por dicho Sindicato con motivo de "READMISIÓN DESPIDOS IMPROCEDENTES DEL AYUNTAMIENTO DE ALJARAQUE", de lo cual quedan todos debidamente enterados.".-

Y no habiendo más asuntos de que tratar, la Sra. Presidenta levantó la sesión a las 11,15 horas, extendiéndose de ella la presente, que firma conmigo, el Secretario, que doy fe.

Aljaraque, a 3 de noviembre de 2015.



EL SECRETARIO GRAL.,